

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-67743



Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Noelia Beatriz LUQUE, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada al cargo de Profesor Asistente (DS) de la Unidad de Matemática y Física de esta Facultad.-

ATENTO:

A la causal invocada; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.3;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del 21-04-2009, la renuncia presentada por la Dra. en Cs. Qcas. Noelia Beatriz LUQUE (Legajo 38.418) al cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- de la Unidad de Matemática y Física de esta Facultad.-

Artículo 2º.- La Dra. Noelia Luque deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

UNIVERSIDAD

FACULTAD

RESOLUCION Nº: 195 AC.ee.

Prof. Dra MARCELA R. LONGHI SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Químicas UNC Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas • YMC